

Indicaciones Post operatorias Mastectomía Radical Modificada

- 1- **Dieta** que incluye, consomé, jugos no cítricos, gelatina, y licuados, a temperatura ambiente, ni muy fríos ni muy calientes; **Avanzar** a dieta molida a los 6 días, que incluye, líquidos, carne molida, pollo molido, y puré de (papas, ñame, otoe, etc.), sopas de estrellitas, letras, y coditos. **Avanzar** a los 6 días a dieta picados, con el objetivo de masticar adecuadamente que forme un puré en la boca y luego pasarlos, no ingerir azucares ni dulces Uno de los principales objetivos es comer 5 o 6 veces en el día pocas cantidades.
- 2- **Descubrir heridas a los 3 días** y utilizar el jabón que esta acostumbrado a usar para bañarse, no requiere jabones especiales y ningún tipo de cicatrizante. Si tiene goma (dermabon) solamente baño normal con agua y jabón, la goma desaparecerá en 21 días. Si tiene parches, o apósitos estos deben ser retirados al 3er día después de la cirugía, y lavar durante el baño suavemente con agua y el jabón que siempre ha utilizado para bañarse.
- 3- No realizar esfuerzos durante 15 días, ni levantar peso hasta que cumpla el mes de post operado.
- 4- Puede manejar carro automático a los 8 días y de cambio a los 15 días
- 5.- Puede tener relaciones sexuales a los 8 días de post operado.
- 6- **Tomar** todos los medicamentos indicados, aunque no tenga dolor, al igual que los antibióticos hasta que se termine la cantidad de pastillas indicadas.
- 7- Los puntos están internos y no hay necesidad de cortarlos, esto se van a reabsorber solos.
- 8.- **Pude tener** la sensación de inflamación generalizado y dolor leve en el área de las heridas quirúrgicas, esto es esperado de la cirugía y **empieza a disminuir** 21 días después de la operación.
- 10.- Ante cualquier malestar llámenos al +507 6607 5597